

Plataforma Unitaria observará aspectos técnicos en el simulacro electoral



[El Nacional](#)

La Plataforma Unitaria Democrática informó este sábado que tendrá una participación técnica con sus equipos parroquiales el domingo, durante el simulacro electoral que realizará el Consejo Nacional Electoral (CNE).

La organización explicó que esperan evaluar aspectos técnicos del proceso para votar. Además, aclaró que no movilizarán personas para este simulacro, pero quienes quieran participar pueden hacerlo.

“Cualquier ciudadano que quiera participar puede hacerlo y así tener la oportunidad de informarse bien sobre el desarrollo del proceso y la manera de votar”, se lee en una publicación en redes sociales.

Las personas interesadas también pueden informarse sobre cómo votar en las ferias electorales del CNE.

El simulacro electoral será entre las 8:00 am y las 6:00 pm. Los venezolanos pueden consultar el nombre y dirección de los [centros de votación](#) para asistir en la [página oficial del CNE](#).

Más de 21 millones de venezolanos podrán votar

Un total de 21.620.705 personas están habilitadas para votar en las elecciones presidenciales de Venezuela del 28 de julio, según la Gaceta Electoral difundida por el CNE.

Del total de los inscritos -según la información oficial- 21.323.253 son venezolanos que residen en el territorio nacional, 228.241 son extranjeros y 69.211, nacionales inscritos en embajadas del exterior.

Multas para quienes incumplan

El CNE sancionará a quienes incumplan el servicio electoral en los comicios presidenciales del 28 de julio, informó este sábado el canal estatal VTV a través de una nota.

Las sanciones contemplan multas que oscilan entre entre 3,71 y 12,37 dólares y «la posibilidad de imponer un arresto de un día por cada unidad tributaria impuesta», aseguró VTV. Sin embargo, esa sanción no se contempla en la Ley Orgánica del Poder Electoral.

Las multas tienen, según la nota, el «objetivo de incentivar el cumplimiento de los deberes electorales y la participación». Aunque en Venezuela el voto no es obligatorio, sí lo es el desempeño de las funciones que corresponden a los ciudadanos elegidos para los diferentes roles en las mesas de votación, cuya ausencia debe estar justificada.

<https://www.elnacional.com/venezuela/politica/plataforma-unitaria-observara-aspectos-tecnicos-en-el-simulacro-electoral/>

[Descargar PDF](#)

Copied to clipboard